

Director Jurídico de Compañías

Ab. Juan Brando Alvarez

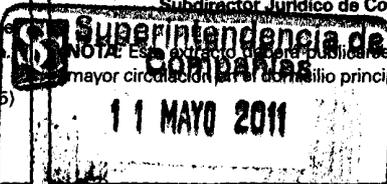
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(73175)

(73183)



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE PERFOJAPAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que PERFOJAPAN CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$2.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de Marzo de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001676 de 14 de Abril de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de dos mil doscientos con cuarenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$2.200,40), dividido en cinco mil quinientas un (5.501) participaciones de cincuenta centavos (US\$0,40) cada una."

Quito, 14 de Abril de 2011

**Ab. Hugo Arias Salgado  
INTENDENTE JURÍDICO**

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(73149)

CAU SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000015

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VELACORPORATE CIA. LTDA.**

La compañía VELACORPORATE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Abril de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.11.001840 de 27 de Abril de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ADMINISTRAR, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER Y COMERCIALIZAR TODO TIPO DE EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS...

Quito, 27 de Abril de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(73133)